



Tema 1
LA EUCARISTÍA

3 Documentos

La Traditio Apostolica

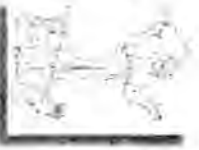


HIPÓLITO DE ROMA, *La Tradición Apostólica*,
editado en *Cuadernos Phase 75*, pp. 23-49



Instituto Teológico "San Fulgencio" (Murcia)
Ciclo Institucional
Asignatura 6.11. **Liturgia II** (6 ECTS)
Profesor: Dr. Ramón Navarro Gómez

web: www.rnavarro.info
e-mail: rnavarrogoomez@me.com



LA TRADICIÓN APOSTÓLICA DE SAN HIPÓLITO

I. Introducción

Ya pusimos por escrito, de la manera más conveniente, lo referente a los dones que Dios, según su voluntad, concedió a los hombres, atrayéndose hacia sí aquella imagen suya que de él se había alejado.

Ahora, movidos por la caridad hacia todos los santos, llegamos al punto culminante de la tradición propia de las Iglesias, a fin de que, quienes han recibido la buena doctrina, guarden la tradición que ha subsistido hasta el presente, tal como la exponemos, y conociéndola sean consolidados en ella –recientemente hay quien se ha apartado de la misma por ignorancia o debido a los ignorantes. Que el Espíritu Santo dé su plena gracia a los que tienen una fe recta y sepan, quienes están al frente de las Iglesias, de qué manera deben transmitir y guardar todas estas cosas.

*Las ordenaciones
La Eucaristía
Los estamentos eclesiales*

2. Los obispos

Será ordenado obispo aquél que, siendo irreprochable, haya sido elegido por todo el pueblo. Una vez dado su nombre y aceptado, todo el pueblo se reúne, en domingo, con los presbíteros y diáconos, junto a los obispos presentes. Con el consentimiento de todos, éstos le impondrán las manos. Los presbíteros están presentes, sin hacer nada.

Todos guardan silencio, orando en su corazón para que descienda el Espíritu. Después de esto, uno de los obispos presentes, a petición de todos, imponiendo la mano al que es ordenado obispo, orará diciendo:

3. Oración de la ordenación episcopal

Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo,
Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo,
que habitas en lo más alto
y fijas tus ojos en la pequeñez,
que lo conoces todo antes que exista,
tú, que has dado las normas de tu Iglesia
por la palabra de tu gracia,
que has predestinado desde el principio
el linaje de los justos (descendientes) de Abraham,
que has establecido dirigentes y sacerdotes
y no has dejado tu santuario sin que haya quien lo sirva;
tú, que desde el principio del mundo

has querido ser glorificado
en los que has escogido,
derrama también ahora
el poder que procede de ti,
el Espíritu soberano,
el que diste a tu amado Hijo Jesucristo,
el que él donó a sus santos apóstoles,
que establecieron tu Iglesia en todo lugar
como santuario tuyo,
para gloria y alabanza incesante de tu nombre.
Padre, que conoces todos los corazones,
concede a este siervo tuyo,
que elegiste para el episcopado,
que apaciente tu santa grey
y ejerza ante ti el supremo sacerdocio
de manera irreprochable
sirviéndote día y noche,
que sea siempre agradable en tu presencia
y ofrezca los dones de tu santa Iglesia,
que tenga, en virtud del espíritu del supremo sacerdocio,
el poder de perdonar los pecados
según tu mandato,
que distribuya los cargos, según tu precepto,
y que desate toda atadura
por el poder que diste a los apóstoles,
que te complazca por su mansedumbre
y la pureza de su corazón,
ofreciéndote un perfume agradable,
por tu Hijo Jesucristo,
por quien te sea dado
la gloria, el poder y el honor,
con el Espíritu Santo,
ahora y por los siglos de los siglos. Amén.

4. La oblación

Después de haber sido ordenado obispo, todos le ofrecerán el beso de paz, por ser ya digno de que le saluden como tal.

Los diáconos le presentarán la oblación y él, imponiendo las manos sobre ella, junto con todo el presbiterio, dirá, dando gracias:

– El Señor esté con vosotros.

Todos dirán:

- Y con tu espíritu.
- Elevad vuestros corazones.
- Los tenemos en el Señor.
- Demos gracias al Señor.
- Es digno y justo.

Y continuará de la manera siguiente:

Te damos gracias, oh Dios,
por tu amado Hijo Jesucristo,
que en estos últimos tiempos
nos enviaste como salvador y redentor
y ángel de tu voluntad,
que es tu Palabra inseparable
por quien todo lo creaste
y que según tu beneplácito
hiciste descender del cielo
al seno de la Virgen
y, una vez concebido,
se encarnó y se manifestó
como Hijo tuyo,
nacido del Espíritu Santo y de la Virgen.
Él, en cumplimiento de tu voluntad
y para adquirir para ti un pueblo santo,
extendió sus manos en el momento de sufrir
para liberar del sufrimiento
a cuantos creen en ti.
Él, cuando se entregó a su pasión voluntaria
para destruir la muerte
y romper las cadenas del diablo,
para aplastar al infierno

o iluminar a los justos,
para cumplir toda ley
y manifestar la resurrección,
tomando pan,
dándote gracias dijo:
Tomad, comed, esto es mi cuerpo
partido por vosotros.
De igual manera tomó el cáliz, diciendo:
Esta es mi sangre derramada por vosotros.
Cuando hagáis esto,
lo haréis en mi memoria.
Al hacer memoria, pues,
de su muerte y resurrección,
te ofrecemos este pan y este cáliz,
dándote gracias
porque nos hiciste dignos
de estar en su presencia y servirte.
Y te pedimos que envíes tu Espíritu Santo
sobre la oblación de tu santa Iglesia.
Congregándolos en la unidad,
llena con el Espíritu Santo
a cuantos participan de las cosas santas,
para confirmar su fe en la verdad,
a fin de que te alabemos y glorifiquemos
por tu Hijo Jesucristo,
por quien te sea dada la gloria y el honor,
con el Espíritu Santo,
en tu santa Iglesia,
ahora y por los siglos de los siglos. Amén.

5. Oblación del aceite

Si alguien hace oblación de aceite, (el obispo) según ha hecho la oblación del pan y del vino, dará gracias, no con las mismas palabras, pero con parecida potestad, diciendo:

Oh Dios,
santifica este aceite

y santifica a quienes lo van a usar y gustar;
así como ungiste
a los reyes, a los sacerdotes y a los profetas,
concede también tu fortaleza
a cuantos gusten de él
y tu santidad
a cuantos hagan uso del mismo.

6. Oblación de queso y aceitunas

Igualmente, si se hace oblación de queso y aceitunas, que (el obispo) se exprese así:

Santifica esta leche cuajada,
y haz que cuaje en nosotros tu caridad.
Haz, también, que no pierda tu dulzura
este fruto del olivo,
que es signo de tu largueza
y que has hecho que emanara del tronco del árbol
para dar vida a quienes en ti esperan.

En toda bendición se dirá:

A ti la gloria, Padre e Hijo,
con el Espíritu Santo,
en la santa Iglesia.
Ahora y siempre
y por los siglos de los siglos. Amén.

7. Los presbíteros

Cuando se ordena a un presbítero, el obispo le impondrá la mano sobre la cabeza —lo tocarán también todos los presbíteros— y se expresará, de la manera como se ha dicho para el obispo, orando y diciendo:

Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo,
así como te fijaste en tu pueblo elegido
y mandaste a Moisés que eligiera ancianos,
que llenaste del Espíritu
que diste a tu siervo,

dirige tu mirada sobre este siervo tuyo
y concédele
el Espíritu de gracia
y el de consejo que es propio del presbítero,
para que con corazón puro
sostenga y gobierne a tu pueblo santo.
Concede, pues, ahora, a este siervo tuyo,
el Espíritu de tu gracia,
y consérvalo también íntegro en nosotros.
Haznos dignos, así, al llenarnos de él,
de servirte con sinceridad de corazón,
alabándote por medio de tu Hijo Jesucristo,
por quien te sea dada la gloria y el poder,
con el Espíritu Santo,
en tu santa Iglesia,
ahora y por los siglos de los siglos. Amén.

8. Los diáconos

Cuando se ordena a un diácono, se le elegirá de manera parecida a lo dicho anteriormente y le impondrá las manos sólo el obispo de la forma indicada. Al ordenar a un diácono, sólo el obispo impondrá la mano, porque no es ordenado para el sacerdocio sino para que sirva al obispo, a fin de que haga lo que él le ordene.

Efectivamente, no participa del consejo del clero, sino que es aquél que es solícito e indica al obispo cuanto conviene. No recibe el espíritu común del presbiterio, del cual participan los que son presbíteros, sino que le es dado bajo la potestad del obispo. De ahí que sólo el obispo ordena al diácono. Pero sobre el presbítero, también los presbíteros imponen las manos, a causa del espíritu común y semejante de su oficio. Aunque el presbítero por sí solo, no tiene sino el poder de recibirlo, pero no de darlo. Por eso no instituye a los clérigos. Sin embargo, en la ordenación del presbítero, se asocia al gesto, mientras que sólo el obispo ordena.

Sobre el diácono dirá así:

Oh Dios, que creaste todas las cosas
y las has ordenado con tu Palabra,

Padre de nuestro Señor Jesucristo,
a quien enviaste para servir,
según tu voluntad,
y nos reveló tus designios;
concede el Espíritu de gracia y de solicitud
a este siervo tuyo,
que elegiste para servir en tu Iglesia
y para presentar en tu santuario
aquello que será ofrecido
por medio del que goza del sumo sacerdocio,
de manera que sirviéndote irreprochablemente
y con pureza de costumbres,
alcance el grado de un orden superior;
y que te alabe y glorifique
por medio de tu Hijo Jesucristo Nuestro Señor,
por quien te sea dada la gloria,
el poder y la alabanza,
con el Espíritu Santo,
ahora y siempre
por los siglos de los siglos. Amén.

9. Los confesores*

Si un confesor ha sido encarcelado por el nombre del Señor, no se le impondrán las manos para el diaconado o para el presbiterado.

* El mismo caso de los "confesores", que aquí no deja de presentarse de manera discutible o difícil de interpretar, en el texto correspondiente de las *Constituciones apostólicas* (Libro VIII, n. 23), aparece tratado de la siguiente manera: "El confesor como tal no recibe la ordenación, esto es propio de la decisión personal y de la fuerza del alma. Es digno de un gran honor por haber confesado el nombre de Dios ante las naciones y los reyes. Si hay necesidad de él como obispo, presbítero o diácono, será ordenado. Pero si un confesor no ordenado se atribuye uno de estos altos oficios, bajo pretexto del testimonio dado, a éste se le depondrá y se le alejará, puesto que no es (lo que pretender ser), porque contradice la norma de Cristo y es peor que un infiel".

Por su confesión, tiene el honor del presbiterado. Pero si se le instituye obispo, se le impondrá la mano.

Pero si se da el caso de un confesor que no ha sido conducido en presencia de la autoridad, ni ha sufrido arresto, ni encerrado en la cárcel, ni condenado a cualquier otra pena, sino que sólo ocasionalmente ha recibido despecho por el nombre del Señor y castigado a una pena doméstica –pero si, con todo, ha dado confesión– se impondrán las manos sobre él para cualquier oficio para el que sea digno.

El obispo dará gracias como se ha dicho más arriba. En modo alguno es necesario que pronuncie las mismas palabras que antes mencionamos, preocupado por decirlas de memoria, dando gracias a Dios, sino que cada uno elevará las preces según su capacidad. Si uno tiene capacidad para orar con determinada suficiencia y con una oración solemne, bueno será. Pero si uno, al orar, profiere con moderación la súplica, no se pondrán obstáculos a que lo haga así, mientras ore de acuerdo con la sana ortodoxia.

10. Las viudas

Cuando se instituye a una viuda, no recibirá la ordenación, sino que se la designará con este nombre. Si su marido hubiera muerto desde hace mucho tiempo, se la instituirá. Pero si no hiciera mucho tiempo que su marido hubiera muerto, no será aún digna de crédito. Si es anciana, se la tendrá a prueba durante un tiempo. A menudo las pasiones envejecen a la par que la persona que les ha dado cobijo. La viuda será instituida por la palabra sola y se unirá a las demás. No se impondrá la mano sobre ella, porque no ofrece la oblación ni es cosa suya el servicio litúrgico. La ordenación se lleva a cabo para con el clero, a causa de su servicio litúrgico. La viuda es constituida con vistas a la oración y ésta es común a todos.

11. El lector

El lector es instituido cuando el obispo le entrega el libro, puesto que no se le imponen las manos.

12. La virgen

A una virgen no se le impondrá la mano. Lo que hace de ella una virgen es su propósito.

13. El subdiácono

Al subdiácono no se le impondrá la mano. Se le designará para que acompañe (ayudando) al diácono.

14. Los dones de curación

Si alguien dice "he recibido la gracia de curación en una revelación" no se le impondrá la mano. Su mismo obrar manifestará si hubiera dicho la verdad.

Catecumenado y bautismo

15. Los recién venidos a la fe

Los que son conducidos por primera vez a escuchar la palabra, serán conducidos primeramente ante los doctores, antes que haya llegado el pueblo, y se les interrogará acerca de la causa por la que quieren acceder a la fe. Y aquellos que los han conducido hasta allí prestarán testimonio en favor de ellos, acerca de si son capaces de escuchar la palabra. Se les interrogará sobre su tipo de vida: sobre si tiene esposa o es esclavo. Si algún fiel es esclavo y su dueño se lo permite, escuchará la palabra. Si su dueño no da testimonio de él afirmando su bondad, no se le admitirá.

Si su dueño es pagano, se le enseñará a complacer a su dueño, para que no dé motivo a la maledicencia. Si uno tiene esposa, o la mujer esposo, se les enseñará a que se contenten, el esposo con su esposa y la esposa con su esposo. Si uno no vive con esposa, se le enseñará a no cometer fornicación y a tomar esposa de manera legítima o a permanecer tal como está. Si uno está poseído del diablo, no escuchará la palabra de la doctrina mientras no esté purificado.

16. Los oficios y profesiones

Se investigará sobre cuáles son los oficios y las ocupaciones de los que se acercan a recibir instrucción. No seguirá (la instrucción) o no será admitido el que regenta un prostíbulo o sustenta meretrices. A los escultores o pintores, se les enseñará a que no hagan ídolos: o bien que no sigan o que no sean admitidos. No proseguirá o no será admitido el actor o el que actúa en un teatro. Es bueno que no prosiga el que se dedica a la enseñanza de los niños; si no tiene (otro) oficio, se le permitirá (enseñar).

Igualmente, no proseguirá o no será admitido el auriga que

compite o toma parte en la lucha. No proseguirá o no será admitido el gladiador, el que enseña a luchar a los gladiadores, el que lucha con animales en la arena o el que tiene a su cuidado los juegos de gladiadores. No proseguirá o no será admitido el sacerdote de los ídolos o el custodio de los ídolos.

El soldado que haya recibido la orden de hacerlo, no matará a nadie. Si se lo mandan, que no ejecute la orden ni preste juramento. Si rehuye hacerlo así, que no sea admitido. No proseguirá o que sea expulsado el que tiene el poder de la espada o el magistrado de la ciudad que viste la púrpura. El catecúmeno o el fiel que quieren ser soldados serán expulsados, porque han despreciado a Dios.

La meretriz, el sodomita o el que se ha castrado, y el que haga algo de lo que no es decente hablar, que sean expulsados. Porque son impuros.

El mago no será admitido a examen. El hechicero, el astrólogo, el adivino, el oniromántico, el trapalón, el falsificador de monedas o el que fabrica amuletos, no proseguirán o serán expulsados. La concubina de alguien, si es esclava y ha nutrido a sus hijos y está unida a él sólo, escuchará (la palabra); si no es así, será expulsada. El varón que tiene una concubina, que no prosiga y tome esposa de manera legítima; si no quiere hacerlo, será expulsado.

Si hemos omitido algún caso, la misma experiencia os instruirá, puesto que todos poseemos el Espíritu de Dios.

17. La etapa de escucha de la palabra, después del examen de los oficios y ocupaciones

Los catecúmenos escucharán la palabra durante tres años. Si alguno es celoso y asimila bien la enseñanza, no se juzgará acerca del tiempo sino que se juzgará sólo sobre el modo de comportarse.

18. La oración de los catecúmenos

Cuando el doctor haya concluido la catequesis, los catecúmenos orarán desde su propio lugar, separados de los fieles. Las mujeres ocuparán su lugar propio en la iglesia, tanto si se trata de las fieles

como de las catecúmenas. Al concluir la oración no se darán el beso de paz; su beso no es santo todavía. Los fieles se saludarán mutuamente (entre sí), los varones con los varones, las mujeres con las mujeres; los varones no saludarán a las mujeres. Todas las mujeres llevarán cubierta su cabeza con un paño; que no será de lino, porque éste no se considera velo.

19. Imposición de la mano sobre los catecúmenos

Una vez el doctor haya impuesto la mano sobre los catecúmenos, orará y los despedirá. Así lo hará, tanto si el catequista es un clérigo como un laico.

Si un catecúmeno es arrestado por el nombre del Señor, que su corazón no se inquiete al dar testimonio. Porque si se le tortura y se le causa la muerte, por más que no ha recibido aún la remisión de los pecados será purificado. En su sangre, recibe el bautismo.

20. Los que van a recibir el bautismo

Se examinará la vida de quienes hayan sido elegidos para recibir el bautismo: sobre si han vivido honestamente mientras eran catecúmenos, si han tratado con honor a las viudas, si han visitado a los enfermos, si han ejercido toda buena obra. Y si los que los habían presentado dan testimonio de cada uno (diciendo): "Así lo ha hecho", que escuchen el Evangelio. A partir del momento en que se les separa de los demás, se impondrá diariamente la mano sobre ellos, al mismo tiempo que se les exorciza. Cuando se aproxima el día en que han de ser bautizados, el obispo exorcizará a cada uno de ellos para conocer si es puro. Si a alguno no se le ha encontrado bueno o bien puro, se le dejará de lado, porque no ha escuchado con fe la palabra, porque es imposible que el Extraño se esconda siempre.

Se indicará a los que han de ser bautizados que el jueves se bañen y se laven. Si una mujer tiene el período de las mujeres, se la dejará de lado para que reciba el bautismo otro día. Los que han de recibir el bautismo ayunarán el viernes; y el sábado, los que han de recibir el bautismo se reunirán en un mismo lugar, determinado por el obispo.

Se ordenará a todos que oren y se arrodillen. E imponiéndoles su mano, conjurará a todo espíritu maligno para que se aleje y nunca más retorne a ellos. Concluido el exorcismo, echará aliento sobre su rostro; y después de haber hecho la señal de la cruz en la frente, los oídos y las ventanas de la nariz, les indicará que se levanten. Transcurrirán toda la noche en vigilia: escucharán lecturas y recibirán instrucción. Los que han de ser bautizados no llevarán nada consigo; cada uno de ellos traerá solamente lo que debe llevar para la eucaristía. Es conveniente, en efecto, que el que haya sido hecho digno de ello haga la oblación en el momento correspondiente.

21. La "tradición" del santo bautismo

A la hora del canto del gallo, se orará en primer lugar sobre el agua. El agua manará de una fuente o fluirá de lo alto. Se hará de esta manera, a menos que exista algún impedimento para ello. Si el impedimento es permanente y apremiante, se usará el agua de la que se pueda disponer. Se desnudarán y se bautizará primero a los niños. Todos lo que puedan hablar por sí mismos, hablarán. Los que no puedan hablar por sí mismos, serán sus padres o alguno de su familia quienes hablen por ellos. A continuación, serán bautizados los hombres y después las mujeres, que habrán dejado suelto el cabello y se habrán quitado los ornatos de oro y de plata que lleven consigo. Nadie bajará al agua llevando algo extraño encima.

Una vez llegado el momento previsto para bautizar, el obispo dará gracias sobre el óleo que se habrá puesto en un recipiente y que recibirá el nombre de óleo de acción de gracias. Tomará también otro óleo, que se exorcisará y será llamado óleo del exorcismo. Un diácono toma el óleo del exorcismo y se sitúa a la izquierda del presbítero; otro diácono toma el óleo de acción de gracias y se sitúa a la derecha del presbítero. El presbítero se dirige a cada uno de los que han de recibir el bautismo y le ordena que haga la renuncia con estas palabras: "Renuncio a ti, Satanás, a tu culto y a tus obras". Cuando cada uno ha hecho la renuncia, lo unge con el óleo del exorcismo, diciéndole: "Huya de ti todo espíritu (maligno)". Es así como lo confiará desnudo al obispo o al presbítero que se encuentran junto al agua preparada para bautizar.

Con el (que ha de ser bautizado) descenderá un diácono y se procederá

de esta manera. Cuando el que ha de ser bautizado descende al agua, el que bautiza, imponiendo la mano sobre él, le preguntará: "¿Crees en Dios, Padre omnipotente?". Y el que es bautizado dirá a su vez: "Creo". Inmediatamente, manteniendo la mano impuesta sobre su cabeza, lo bautizará por primera vez. Y después, preguntará: "¿Crees en Jesucristo, Hijo de Dios, que nació de María Virgen por el Espíritu Santo y fue crucificado bajo Poncio Pilato y murió y resucitó vivo, al tercer día, de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha del Padre; que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos?". Y al responder él: "Creo", será bautizado una segunda vez. Y de nuevo preguntará: "¿Crees en el Espíritu Santo y en la santa Iglesia y en la resurrección de la carne?". El que es bautizado dirá: "Creo". Y así es bautizado una tercera vez.

Después, una vez ha ascendido (del agua), es ungido por el presbítero con el óleo de acción de gracias, diciendo: "Te unjo con el óleo santo, en nombre de Jesucristo". Y así, cada uno se secará y se vestirá; y después entrarán en la iglesia.

El obispo les impondrá la mano y pronunciará esta invocación: "Señor y Dios nuestro, que los has hecho dignos de alcanzar la remisión de los pecados por medio del baño de la regeneración, hazlos dignos de ser colmados con el Espíritu Santo y envía sobre ellos tu gracia, para que te sirvan según tu voluntad; porque tuya es la gloria, Padre e Hijo, con el Espíritu Santo, en la santa Iglesia, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén".

Después, (el obispo) derramando óleo de acción de gracias en su mano y colocando la mano sobre la cabeza (del bautizado) dirá: "Yo te unjo con el óleo santo en Dios, Padre omnipotente, en Jesucristo y en el Espíritu Santo".

Después le hará la señal de la cruz en la frente, y le dará el ósculo y dirá: "El Señor esté contigo". El que habrá sido signado dirá: "Y con tu espíritu". Así hará con cada uno.

En seguida orarán unidos con todo el pueblo. No habrán orado antes con los fieles, sino después de haber alcanzado estas realidades. Después de orar, ofrecerán el beso de paz.

Entonces, los diáconos presentarán la oblación al obispo, que dará gracias, sobre el pan (para que sea) "signo" del cuerpo de Cristo; sobre el cáliz -con vino mezclado- (para que sea) imagen de la sangre que ha sido derramada por todos los que creen en él;

sobre la leche y la miel mezcladas, como (expresión) del cumplimiento de las promesas hechas a los padres al decir: "Os daré una tierra que mane leche y miel"; en esta (tierra) Cristo ha entregado su carne, por medio de la cual se alimentan –como recién nacidos– los que creen en él, que con la suavidad de su palabra convierte en dulzura la amargura del corazón;

también sobre el agua (presentada como oblación en recuerdo del baño), para que el hombre interior –el alma del hombre– alcance semejantes efectos a los del cuerpo.

De todas estas cosas, el obispo dará razón a los que reciben (la comunión). Partiendo el pan, dirá, presentando cada uno de los fragmentos: "El pan celestial en Cristo Jesús". El que lo recibe responderá: "Amén". Si los presbíteros no son suficientes, también los diáconos sostendrán los cálices, que los presentarán en el orden debido: primero el que contiene el agua, en segundo lugar el de la leche, en tercer lugar el del vino.

Los que reciben (la comunión) gustarán de cada uno (de los cálices), mientras que por tres veces dirá el que lo da: "En Dios Padre todopoderoso". El que lo recibe dirá: "Amén". "Y en el Señor Jesucristo". (Y dirá: "Amén"). "Y en el Espíritu Santo y la santa Iglesia". Y dirá: "Amén". De esta manera se hará con cada uno. Una vez todo esto ha llegado a su fin, cada uno se apresurará a practicar buenas obras y a agradar a Dios y a comportarse con rectitud, disponible para la Iglesia, llevando a cabo lo que ha aprendido y progresando en la piedad.

Os hemos transmitido, con brevedad, lo referente al santo bautismo y a la santa oblación, puesto que ya habéis recibido enseñanzas sobre la resurrección de la carne y de todo lo restante, según ha sido escrito. Pero si conviene recordar alguna otra cosa, el obispo se lo dirá en secreto a los que han recibido el bautismo (la eucaristía). Que los infieles no tengan conocimiento de ello, sino después de haber recibido primero el bautismo (la eucaristía). Es la piedrecita blanca de la que Juan dijo: Hay un nombre escrito en ella, que nadie conoce sino el que habrá recibido la piedrecita (cf. Ap 2,17).

Diversas normas comunitarias y personales

22. La comunión

Los domingos, en cuanto sea posible, el obispo distribuirá (la comunión) por su propia mano a todo el pueblo, mientras los diáconos hacen la fracción; los presbíteros, igualmente parten el pan. Cuando el diácono acerca (la eucaristía) al presbítero, le presentará la patena y el presbítero la tomará él mismo y (después el presbítero) la distribuirá al pueblo por su propia mano. Los otros días se recibirá la comunión según lo indique el obispo.

23. El ayuno

Las viudas y las vírgenes ayunarán a menudo y rezarán por la Iglesia. Los presbíteros ayunarán según deseen hacerlo, y lo mismo harán los laicos. El obispo no puede ayunar, aparte de los días en que ayuna todo el pueblo. Se da el caso, en efecto, que alguien quiere hacer una ofrenda y (el obispo) no puede rehusarla; una vez hecha la fracción, gustará del alimento en cualquier caso.

24. Los dones para los enfermos

En caso de necesidad, si no hay presbítero, será el diácono el que lleve celosamente el signo (¿la dádiva?) a los enfermos. Y habiendo dado todo lo conveniente –que distribuirá según lo recibido– dará gracias y será consumido todo allí.

Los que reciben (los dones) ejercerán su ministerio con solicitud. Si alguien ha recibido (un don) para llevarlo a una viuda, a un enfermo o a quien sea que preste su dedicación a la Iglesia, se lo irá a llevar el mismo día. Si no lo ha llevado, lo llevará al día siguiente, añadiendo

de lo suyo propio a lo que ya había, por el hecho de haberse guardado para sí el pan de los pobres.

25. La introducción de la lámpara en la cena de la comunidad

Cuando el obispo está presente, el diácono trae la lámpara, entrada ya la noche, y (el obispo) de pie en medio de todos los fieles presentes, dará gracias.

Primero saludará diciendo:

– El Señor esté con vosotros.

Y el pueblo dirá:

– (Y) con tu espíritu.

– Demos gracias al Señor.

Y dirán:

– Es digno y justo;
a él corresponde la gloria,
con la grandeza y la elevación.

No se dice “Arriba los corazones”, porque ya se dice en la oblación.

Y orará de esta manera, diciendo:

Te damos gracias, Señor,
por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor,
por quien nos iluminaste
y nos revelaste la luz incorruptible.

Cuando alcanzamos el término del recorrido del día
y llegamos al inicio de la noche,
después de habernos saturado con la luz del día
que tú creaste para nuestro pleno provecho,
te alabamos y te glorificamos
por tu Hijo Jesucristo nuestro Señor,
por quien te sea dado el poder y el honor,
con el Espíritu Santo,
ahora y siempre
y por los siglos. Amén.

Todos dirán: Amén.

Después de la cena, todos se ponen en pie para orar. Los niños recitan los salmos. También las vírgenes.

A continuación, el diácono, habiendo recibido el cáliz con la mezcla de la oblación, dirá un salmo de entre los que contienen escrito el Aleluya. Después, si el presbítero lo indica, (otros) de los mismos salmos. Después que el obispo haya ofrecido el cáliz, dirá un salmo de los apropiados al cáliz, siempre con el Aleluya, que todos dicen. Al recitar los salmos, todos dirán “Aleluya”, es decir: Te alabamos, oh Dios, “el que eres”; gloria y alabanza al que creó el mundo entero con su sola palabra. Acabado el salmo, bendecirá el cáliz y dará a todos los fieles fragmentos (de pan).

26. La cena común

En la cena, los fieles que se encuentran presentes tomarán de la mano del obispo un poco de pan antes de partir su propio pan, porque es una “eulogía” y no una “eucaristía”, símbolo del cuerpo del Señor.

Lo conveniente es que todos, antes de beber, tomen un cáliz y den gracias sobre él; de esta manera, después comerán y beberán con pureza. A los catecúmenos se les dará un pan de exorcismo, y cada uno ofrecerá un cáliz.

27. No es conveniente que los catecúmenos coman con los fieles

Los catecúmenos no participarán entre los fieles en la cena del Señor. En toda comida, el que toma de ella debe hacer memoria del que lo ha invitado, porque es por esta causa que le ha rogado que entre bajo su techo.

28. Se comerá con disciplina y con suficiencia

Cuando comáis o bebáis, hacedlo de manera honesta y no para quedar ebrios, a fin de que nadie se ría de vosotros o el que os ha invitado se entristezca debido a vuestra conducta disoluta, antes bien se sienta complacido de que los santos entren en su casa. Vosotros –dijo– sois la sal de la tierra (Mt 5,13).

Si se ofrece a todos en común lo que en griego se denomina *apofóreton*, tomad de él. Si bien es para que todos coman de manera suficiente, comed de modo que también quede sobrante y el que os ha invitado pueda enviar, a quienes él quiera, de lo que ha quedado de los santos y se alegre de la confianza puesta en él.

Durante la comida, los invitados comerán en silencio, sin disputas verbales; pero si el obispo permite a alguien que pregunte acerca de algo, se le responderá.

Cuando el obispo toma la palabra, todos guardarán silencio con respeto, escuchándole, hasta que se formule una nueva pregunta. Si en ausencia del obispo, los fieles se reúnen con un presbítero o un diácono, comerán con el mismo recato. Todos cuidarán de recibir la "eulogía" de la mano del presbítero o del diácono. Igualmente, el catecúmeno recibirá un (pan) de exorcismo. Si los laicos se congregan (solos), obrarán con la debida disciplina, pues un laico no puede hacer la bendición.

29. Comer dando gracias

Que cada uno coma en nombre del Señor. Lo que agrada a Dios es que nos emulemos unos a otros, incluso ante las gentes, y que vivamos en concordia y con sobriedad.

30. La comida de las viudas

Si alguien invita viudas a una comida, que tengan ya madurez de edad y que las haga partir antes del anochecer. Si no puede (recibir las) a causa del oficio que se le ha confiado, habiéndoles dado comida y vino, las hará partir y ellas –cuando les apetezca– se lo tomarán en sus casas.

31. Los frutos que deben ofrecerse al obispo

Todos se mostrarán solícitos en ofrecer al obispo, como primicias, los primeros frutos de las cosechas. El obispo los recibirá con acción de gracias y los bendecirá, nombrando a quien los haya ofrecido, diciendo:

Te damos gracias, oh Dios,
y te ofrecemos las primicias
de los frutos que nos has dado
para nuestro sustento
y que has hecho llegar a la madurez
por medio de tu palabra,
habiendo ordenado a la tierra
que diera frutos de toda índole
para gozo y alimento
del género humano
y de todos los animales.
Por todo ello, te alabamos, oh Dios,
y por todos los beneficios
que nos has concedido
al enriquecer la creación
con diversidad de frutos.
Por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor,
por quien te sea dada la gloria
por los siglos de los siglos. Amén.

32. Bendición de los frutos

Estos son los frutos que se bendicen: uvas, higos, granadas, aceitunas, peras, manzanas, moras, melocotones, cerezas, almendras, ciruelas; pero no se bendicen: las sandías, ni el melón, ni los pepinos, ni los champiñones, ni los ajos, ni las otras legumbres. A veces también se ofrecen flores. Se ofrecerán rosas y lirios, pero no otras flores. De todo cuanto se coma se dará gracias al Dios santo, sumiéndolo para su gloria.

33. En la Pascua, nada se comerá antes de la hora propia para comer

Nadie comerá nada, durante la Pascua, en tanto que no se haya realizado la oblación; al que lo hiciera no se considerará que ayune.

Si una mujer se halla encinta o alguien está enfermo y no puede ayunar dos días, ayunará (sólo) el sábado –debido a la necesidad (de su situación)–, contentándose con pan y agua.

Si uno ignoró el día (de Pascua) por encontrarse navegando o por alguna causa de necesidad, cuando tenga conocimiento del mismo no practicará el ayuno sino después de transcurrida la cincuentena pascual. La pascua que celebramos no es (la que era figura) –que cesó aquel segundo mes– y es necesario ayunar cuando se conoce la verdad.

34. Los diáconos, solícitos junto al obispo

Cada diácono, con los subdiáconos, permanecerá solícito junto al obispo. Le dará a conocer quiénes están enfermos para que el obispo, si lo cree oportuno, los visite. Los enfermos sienten gran consuelo al comprobar que el gran sacerdote se acuerda de ellos.

35. Cuando es preciso orar

Los fieles, una vez se han despertado y levantado, antes de ponerse a trabajar, harán oración a Dios y después se apresurarán al trabajo. Si tiene lugar alguna instrucción oral, se le dará preferencia y se irá a escuchar la palabra de Dios para confortar el alma. Se acudirá con solicitud a la Iglesia, donde florece el Espíritu.

36. Se recibirá primero la eucaristía, en la oblación, antes de tomar otra cosa

Antes de gustar de otro alimento, todos los fieles serán solícitos a recibir la eucaristía. Si se recibe con fe, aunque a alguien le fuera dado un veneno mortal, nada podrá dañarle.

37. La eucaristía será guardada con diligencia

Todos pondrán sumo cuidado a que no guste de la eucaristía ningún infiel, ni un ratón u otro animal, así como velarán para que no

caiga o se pierda parte alguna de la misma. Es el Cuerpo de Cristo, alimento de los que creen en él y que no debe caer en desprecio.

38. Nada del cáliz se derrame

Después de haber sido bendecido, en nombre de Dios has recibido el cáliz como símbolo de la sangre de Cristo. Procura que no se derrame para evitar que, por menosprecio tuyo, guste de él un espíritu alieno. Serás responsable de esta sangre, al igual que quien menosprecia el precio con el que ha sido rescatado.

39. Los diáconos y los presbíteros

Los diáconos y los presbíteros se reunirán diariamente allí donde el obispo les haya indicado. Los diáconos no negligirán reunirse en toda ocasión, a menos que se lo impida la enfermedad. Cuando todos se encuentran reunidos, darán enseñanza a quienes se hallen en la iglesia. Se hará así y después de haber orado cada uno se encaminará al trabajo que le es propio.

40. Los lugares de sepultura

No será gravoso para nadie el ser enterrado en los cementerios: todos los pobres tienen derecho a ello. No obstante, se pagará el salario al obrero que ha abierto la sepultura, así como el precio de las losas. A quienes estén allí para cuidar del mismo, el obispo les dará alimento con lo ofrecido a la Iglesia, para que a nadie sea gravoso ir allí.

*Las horas propias para orar
La señal de la cruz*

41. Cuándo es preciso orar

Todos los fieles, hombres y mujeres, cuando por la mañana se levanten del sueño, antes de emprender cualquier obra, se lavarán las manos y harán oración a Dios antes de acudir a su trabajo. Si hay catequesis acerca de la palabra, que cada uno tenga a bien ir allí, valorando de todo corazón que es Dios a quien escucha en aquel que lo instruye.

El que hace oración en la iglesia podrá esquivar la malicia del día. El que es piadoso considerará como un gran mal no acudir al lugar donde se da la instrucción, sobre todo si él es alguien que puede leer o si está presente el maestro. Ninguno de vosotros llegará con tardanza a la iglesia, el lugar donde se da la enseñanza. El que habla recibirá el don de decir lo que es útil a cada uno, para que puedas escuchar lo que desconoces y progresarás en lo que el Espíritu Santo te dará por medio de aquel que instruye. De esta manera tu fe se consolidará en todo cuanto hayas escuchado. También se te dirá allí lo que es conveniente que hagas en casa. Por tanto, que cada uno de vosotros sea solícito a acudir a la iglesia, el lugar donde florece el Espíritu. Los días en que no hay instrucción, que cada uno, en su casa, tome un libro santo y lea cuanto le parezca suficiente que le sea de utilidad.

Si te encuentras en tu casa, haz oración a la hora de tercia y bendice a Dios. Si te encuentras en otro lugar en este preciso momento, haz oración a Dios en tu corazón. Ésta es la hora en la que se contempló a Cristo clavado en el madero. Por eso, ya en el Antiguo (Testamento), la Ley prescribió que se ofreciera el pan de la propiciación a esta hora, como figura del cuerpo y sangre de Cristo; así como la inmolación del cordero irracional es figura del cordero perfecto. Cristo es el Pastor; también el pan que ha bajado del cielo.

Ora también igualmente a la hora de sexta. El día en que Cristo fue clavado en el leño quedó dividido en dos por las tinieblas que cubrieron la tierra. Oren, pues, en esa hora con oración potente para imitar el grito de aquel que oró cuando las tinieblas cubrieron el universo a causa de los incrédulos judíos.

También harán una gran plegaria y una gran alabanza a la hora de nona, para imitar la manera como las almas de los justos bendicen al Dios verdadero, que se acuerda de sus santos y envió a su Verbo para iluminarlos. En esa hora Cristo, con el costado abierto, derramó agua y sangre, e, iluminando el resto del día, lo condujo hasta el crepúsculo. Con ello, al comenzar a dormirse, anticipando el comienzo del día siguiente, realizó una imagen de la resurrección.

Haz oración también antes de que tu cuerpo descanse en el lecho. Pero cerca de la medianoche levántate, lávate las manos con agua y reza. Si tu esposa se halla presente, orad juntos los dos; si ella no es una bautizada, ve a otra habitación, reza y vuelve de nuevo a la cama. No dudes en hacer oración: quien está unido nupcialmente no es impuro. Los que se han bañado no tienen necesidad de lavarse de nuevo porque están limpios (cf. Jn 13,10). Cuando haces sobre ti la señal de la cruz, con húmedo aliento, habiendo tomado tu saliva con la mano, tu cuerpo queda santificado hasta los pies. El don del Espíritu y la infusión del baño, cuando uno los ofrece, (brotando) como de una fuente, desde el corazón creyente, santifica al que abrazó la fe. A esta hora, pues, es preciso hacer oración. Puesto que los antiguos nos legaron la tradición según la cual es esta hora en la que toda la creación descansa un momento para alabar a Dios: los astros, los árboles y las aguas se detienen un instante, y todo el ejército de los ángeles que le sirve, alaba a Dios a esta hora con las almas de los justos. Por eso los creyentes debe aplicarse a rezar a esta hora.

Dando testimonio de esto, el Señor dice: Mirad que llega el esposo; salid a su encuentro (cf. Mt 25,6). Y sigue, diciendo: Velad, pues, porque no sabéis a qué hora llegará (cf. Mt 25,13).

Igualmente, a la hora del canto del gallo, levántate y haz oración. En esta hora, cuando cantaba el gallo, los hijos de Israel renegaron de Cristo, a quien nosotros hemos conocido por la fe; tenemos los ojos puestos, por medio de la esperanza, en la luz eterna cuando llegará el día de la resurrección de los muertos.

De esta manera, todos los fieles, haciendo esto y guardando su recuerdo, instruyéndose mutuamente y dando ejemplo a los catecúmenos, mientras hagáis ininterrumpidamente memoria de Cristo, no podréis ser tentados ni perecer.

42. La señal de la cruz

Si eres tentado, haz con piedad la señal de la cruz en tu frente. Este signo de la pasión, es un signo manifiesto y conocido contra el diablo, si lo haces con fe, no para ser visto de los hombres, sino para presentarlo, con sabiduría, como un escudo. Porque el Adversario huye, por el Espíritu que hay en tí, cuando ve la fuerza que proviene del corazón, en el momento en el que el hombre interior –el animado por el Verbo– muestra formada en el exterior la imagen interior del Verbo.

Fue para simbolizar esto, por medio del cordero pascual que era inmolado, por lo que Moisés asperjó con sangre los dinteles y ungió las jambas de las puertas. Venía a prefigurar (así) la fe, que nosotros tenemos ahora, en el Cordero perfecto. Haciendo con la mano la señal de la cruz sobre nuestra frente y nuestros ojos, alejamos al que intenta exterminarnos.

* * *

43. Conclusión

Estas cosas, si se acogen con gratitud y con una fe sólida, procuran la edificación de la Iglesia y la vida eterna a los creyentes. Aconsejo, a cuantos tienen cordura, que guarden estas cosas. A todos cuantos

siguen la tradición de los apóstoles, que la escucharon y la guardan. no les podrá seducir ningún herético ni hombre alguno en absoluto. Fijaos cómo han crecido gran número de herejías: porque quienes están al frente no quisieron aprender la enseñanza de los apóstoles, sino que, según su propio gusto, hicieron lo que quisieron y no lo que debía hacerse. Si hubiéramos omitido algo, queridos míos, Dios lo revelará a quienes sean dignos de ello, ya que él guía a la Iglesia para que llegue a puerto tranquilo.